
UNIVERSIDAD DE CUENCA

ACTA No. 1

CONCURSO PÚBLICO DE MERECIMIENTOS Y OPOSICIÓN PARA DOCENTE TITULAR AUXILIAR
ASIGNATURA: TEÓRICO PRÁCTICA BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR/INMUNOLOGÍA

En la Facultad de Odontología de la Universidad de Cuenca, a doce días del mes de marzo de 2020, siendo las diez horas, se instala la Comisión de Evaluación designada para el Concurso Público de Merecimientos y Oposición para Docente Titular Auxiliar de la asignatura **BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR/INMUNOLOGÍA**, presidido por la Dra. Yadira Lucía Piedra Bravo, e integrado por: el Dr. Fausto Mauricio Tinajero Camacho (Suplente); la Od. María Fernanda Torres Calle; el Dr. Diego Mauricio Bravo Calderón; la Dra. Constanza Nahir Sánchez Dávila se encuentra conectada vía Skype, al amparo de lo dispuesto en los artículos 52 del Reglamento Interno de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad de Cuenca y 64 del Código Orgánico Administrativo, que permite se puedan realizar las sesiones empleando medios virtuales o electrónicos.

Conforme lo establecido en el Reglamento Interno de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad de Cuenca, los miembros de la Comisión de Evaluación designada, proceden con la revisión de las carpetas e inscripciones recibidas dentro del término establecido. En primera instancia, se determina la idoneidad de los aspirantes en base a los requisitos constantes en la convocatoria al concurso publicada:

REQUISITOS EXIGIDOS EN LA CONVOCATORIA	GABRIELA ELIZABETH IDROVO HEREDIA	KENIA KAREN KUN ASTUDILLO	MARIA JOSÉ SANCHEZ ORDOÑEZ	DANIELA VERÓNICA MENDIETA FLORES
a) Solicitud firmada por el peticionario o por una persona con poder suficiente, dirigida al Rector de la Universidad, en papel sellado universitario, indicando el área o asignatura de concurso, enumerando los documentos que acompaña, y señalando domicilio y dirección de correo electrónico para las notificaciones.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Original o copia certificada del título profesional de tercer nivel, exigido en la convocatoria.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) Original o copia certificada del título de maestría o PhD afin al área del concurso; o del título sustitutorio o certificado emitido por la IES y reconocido por la SENESCYT que acredite su formación;	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d) Constancia impresa del registro de los títulos en la SENESCYT	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e) Copia de la cédula de ciudadanía o pasaporte.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



En apego a lo establecido en el Art. 59 del Reglamento Interno de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad de Cuenca, la Comisión de Evaluación resuelve declarar como idóneos a los siguientes aspirantes que cumplieron con los requisitos solicitados en la convocatoria:

1. GABRIELA ELIZABETH IDROVO HEREDIA
2. KENIA KAREN KUN ASTUDILLO
3. MARIA JOSÉ SANCHEZ ORDOÑEZ con tres votos a favor es declarada idónea considerando que el error de la aspirante al señalar el área o materia del concurso especificado en el literal a. de la convocatoria se subsana con la aceptación expresa que consta en la razón de recepción de la documentación en la Secretaría de la Facultad. Las doctoras Yadira Piedra Bravo y Constanza Sánchez Dávila expresan su voto en contra considerando que no cumple con lo especificado en el literal a. de la convocatoria.
4. DANIELA VERÓNICA MENDIETA FLORES

Acto seguido, la Comisión de Evaluación procede con el análisis, verificación y calificación de los documentos presentados por los aspirantes declarados como idóneos, conforme a lo dispuesto en el Art. 65 del Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad de Cuenca, en la matriz establecida por Secretaría, con los siguientes resultados:

ASPIRANTE	PUNTAJE FINAL MÉRITOS	OBSERVACIONES
GABRIELA ELIZABETH IDROVO HEREDIA	6	
KENIA KAREN KUN ASTUDILLO	13.2	
MARIA JOSÉ SANCHEZ ORDOÑEZ	8	Se califica la Especialidad de Implantología como Especialidad distinta al área del concurso
DANIELA VERÓNICA MENDIETA FLORES	4	

Los miembros de la Comisión de Evaluación, conforme el procedimiento establecido en el Art. 59 del Reglamento Interno de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad de Cuenca, acuerdan que todos los temas que constan de los sílabos de las asignaturas de Biología Celular y Molecular e Inmunología serán considerados para el sorteo de las pruebas escrita y oral, determinando las siguientes fechas para la recepción de las pruebas de oposición:

- DISERTACIÓN ESCRITA O PRUEBA ESCRITA: viernes 17 de abril de 2020 a las 10h00, en la Facultad de Odontología de la Universidad de Cuenca.
- DISERTACIÓN ORAL O PRUEBA ORAL: martes 28 de abril de 2020 a partir de las 08h00
- SORTEO DE LOS TEMAS PARA LA DISERTACIÓN ORAL: jueves 23 de abril 2020, a las 10h00.

Siendo las trece horas se da por concluida la reunión, firmando para constancia de lo actuado, los miembros presentes de la Comisión de Evaluación junto con la Secretaria Abogada que lo certifica.



Dra. Yadira Piedra Bravo
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN



UNIVERSIDAD DE CUENCA



Dr. Mauricio Tinajero Camacho
MIEMBRO COMISIÓN


Od. Fernanda Torres Calle
MIEMBRO COMISIÓN


Dr. Diego Brayo Calderón
MIEMBRO COMISIÓN


MIEMBRO COMISIÓN

Lo certifica.-


Dra. Ana Orellana González
SECRETARIA ABOGADA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA



2/1/2

Handwritten notes in the top left corner, including a circled word that appears to be "MAY".

Handwritten notes in the top right corner, including a circled word that appears to be "MAY".

Handwritten notes in the middle right section, including a circled word that appears to be "MAY".

INSTITUTO DE ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

